

## PLAN DE CONTINGENCIA

Tras la publicación en el BOA del pasado viernes 28 de agosto, mediante la cual el Departamento de Educación, Cultura y Deporte hacía públicas las instrucciones para el inicio del curso 2020/2021 en la Comunidad de Aragón, hemos elaborado nuestro PLAN DE CONTINGENCIA para detallar cómo se realiza la aplicación de todas las medidas sanitarias y educativas exigidas. Dichas medidas están en continua revisión para poder mejorar la atención y seguridad del alumnado durante esta etapa de reapertura.

La vía de COMUNICACIÓN con las FAMILIAS será primeramente por teléfono, también utilizaremos nuestra plataforma educativa Clickedu, el correo electrónico de los padres Y el correo electrónico del grupo iepgroup.es que ha sido creado para cada alumno (en el caso de utilizar Hangouts para clases telemáticas).

### COMIENZO DE CURSO:

Los días de comienzo de curso seguirán un calendario escalonado. Las fechas concretas propuestas quedaron del siguiente modo:

CURSO	FECHA de INICIO
INFANTIL 3 AÑOS	7 de septiembre
INFANTIL 4 AÑOS	8 de septiembre
INFANTIL 5 AÑOS	10 de septiembre
1º PRIMARIA	8 de septiembre
2º a 6º PRIMARIA	9 de septiembre
1º ESO	10 de septiembre
2º a 4º ESO	11 de septiembre

### ACCESO AL CENTRO ESCOLAR POR LA MAÑANA

Se usarán cuatro puntos diferentes de acceso al centro (la entrada y la salida se hará por la misma puerta). Las horas de acceso al centro de cada curso se han escalonado para evitar aglomeraciones.

#### INFANTIL:

Infantil llegará en coche al Drop Off point del parking a las 9:00 de la mañana. Allí el personal asignado a Infantil les tomará la temperatura y les llevará a su clase.

#### PRIMARIA:

El alumnado de Primaria entrará por las puerta principal.

Los grupos de 3º a 6º, lo harán a las 8:45. Con la temperatura medida a la entrada y las manos higienizadas, acudirán al aula donde les espera su tutor. 1º y 2º lo harán a las 9:00.

#### E.S.O:

La hora para la entrada de los alumnos de Secundaria es a las 8:30h. Lo harán entrando por la puerta del parking haciendo uso de las marcas para mantener la separación de 1.5 en todo momento.

Los alumnos de Secundaria que acudan al centro con hermanos pequeños o en vehículos compartidos con alumnos de otras familias podrán acudir también a las 8:30h. Todos los tutores estarán ya esperándoles en sus correspondientes aulas.

#### **ALFOMBRAS DESINFECTANTES**

En todos puntos de acceso al centro hay alfombras desinfectantes impregnadas para la desinfección.

#### **TEMPERATURA**

Cada día, a su llegada al colegio, se medirá la temperatura corporal de los niños para asegurar que esté dentro del rango normal. Una vez comprobada se les permitirá ir a su clase. Si la temperatura es alta en una primera medición, se les volverá a medir unos minutos más tarde. Si vuelve a ser alta se les conducirá a una zona de aislamiento donde permanecerán en compañía de la enfermera mientras se contacta a la familia para que pasen a recogerlos. Con el fin de limitar al máximo estas situaciones, apelamos a la responsabilidad de cada familia para evitar traer a los niños si se detectan síntomas de fiebre o cualquier otro síntoma relacionado con COVID-19.

#### **SALIDA:**

- Todo el alumnado de Educación Infantil saldrá por la salida de Infantil donde serán recogidos en coche en el único Drop Off -ahora Pick Up - point en el parking del colegio. Si tienen un hermano/a mayor saldrán a la misma hora y deberán ser recogidos por los padres a las 16:40h (1º de Infantil), 16:45h (2º de Infantil) ó 16:50h (3º de infantil).
- Los alumnos de Educación Primaria con hermanos menores en Primaria saldrán juntos por la puerta peatonal azul entre las 16:45h y las 17:00h. Comenzaremos por los alumnos de 1er curso y continuaremos por orden hasta 6º.
- El alumnado de Secundaria saldrá por su puerta asignada, al lado del gimnasio a las 16:45. Si tuvieran hermanos menores en Primaria, esperarán en la rampa de la entrada, alejados de otros GEC, hasta que el hermano menor sea llamado por su progenitor.

#### **TRANSPORTE ESCOLAR:**

- El alumnado que hace uso del autobús escolar saldrá por la puerta de atrás donde esperarán en sus GEC con supervisión hasta que sean llamados por las monitoras de los autobuses.
- Dentro del autobús escolar TODOS los alumnos, incluyendo Infantil, harán uso de la mascarilla.

- Se sentarán con su GEC si se da el caso de que compartan la misma ruta, y si no, cumplirán con el espacio marcado -

### **AULAS Y GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA:**

Cada grupo recibirá sus clases en el aula correspondiente. Durante el recreo, los alumnos seguirán en sus *Grupos Estables de Convivencia* con una separación mínima entre los mismos de 1,5 metros.

Sólo hay un caso, el de la segunda lengua extranjera, en el que parte de un GEC sale del aula para dirigirse a otra. Siempre se hace en compañía de la maestra que corresponde y se limpia y airea la clase entre sesiones.

Cuando llega la hora de Educación Física los alumnos van al patio exterior o al gimnasio (en caso de mal tiempo) con la mascarilla puesta. Solo se la quitan cuando la intensidad del ejercicio así lo exige.

### **RECREOS**

Los alumnos de todo el centro se han organizado en diferentes turnos para que cada GEC disponga de una zona asignada solo para ellos. Entre cada grupo hay una separación entre sí de al menos 1.5 metros y al acudir al patio y volver de él, no conciden con otro grupo.

### **COMEDOR**

Se ha revisado el horario del comedor para evitar aglomeraciones y mantener la distancia necesaria entre grupos, en especial ahora que se quitan la mascarilla para comer.

Se han organizado tres turnos diferentes de comida. Cada grupo es llamado al comedor cuando todo está servido para que no tengan que caminar por el comedor con su bandeja. Si acaban antes de tiempo, van a la misma zona del patio que tienen asignado, ya con la mascarilla puesta.

### **LAVADO DE MANOS**

El alumnado hace turnos para utilizar los servicios a la hora de lavarse las manos ya que se prioriza el lavado de manos con jabón antes que el uso de gel hidroalcohólico. Cada curso tiene un inodoro asignado a su curso dentro del baño.

### **ENFERMERÍA**

El centro pasa a contar con una enfermera titulada de nacionalidad británica durante toda la jornada escolar que estará disponible para hacerse cargo de cualquier circunstancia relacionada con la salud de nuestros alumnos, así como acompañar y asesorar al personal del centro en el proceso de adaptación a las nuevas medidas de seguridad. Contará para ello con una sala específica equipada como enfermería. Es lógicamente la persona más indicada de ser la Coordinadora Covid.

### **EN CASO DE POSITIVO**

En caso de tener un alumno positivo confirmado, contactaremos con Salud Pública y seguiremos sus indicaciones. Desde el momento en que se nos informa del positivo, estamos en continuo contacto con Salud Pública, con el 112 y/o con el 061.

Ellos decidirán sobre el aislamiento preventivo del GEC y de los docentes y monitores que hayan podido estar en contacto estrecho con el positivo.

En caso de tener que realizarse PCRs, sabemos que nos podrán pedir que acudamos a un centro de salud o que podrán venir al centro a realizarlas – una vez más seguiremos las pautas que nos indiquen y lo comunicaremos inmediatamente a las familias.

Durante ese tiempo, el profesorado y alumnado seguirá el horario establecido para clases telemáticas.

### Horario de confinamiento y clases telemáticas en caso de estar **todo el grupo confinado**

Clases Infantil:

3 y/oolds: 2 sesiones al día- una matinal y otra por la tarde (la duración de las mismas dependerá del nivel de atención del grupo y el hábito que se haya podido crear)

4 & 5 year olds: 10 – 10:40// 11 – 11:40 // 12:00 – 12:40 //16:00 – 16:40 (2h 40)

Clases Primaria: 9:00 – 10:20// 11 – 12:20// 13:00 – 13:40// 15 – 16:20 (4h 40')

Clases Secundaria: 9 – 11// 11:40 – 13:40// 15 – 16:20 (5h 20')

En caso de que solo haya **parte de un grupo confinado** se realizarán sesiones a través de Hangout donde el alumno en casa verá la pantalla y al docente para seguir de manera telemática las clases. Serán invitados a aquellas sesiones que los maestros y profesores consideren que se puedan seguir cómodamente desde casa. Evidentemente, habrá más sesiones con los alumnos de Secundaria que con los más pequeños.

### FAMILIAS:

#### Extraído de la Guía para las Familias

Las familias son corresponsables y deben participar tanto atendiendo las orientaciones del centro educativo como realizando determinadas actividades con sus hijos e hijas fundamentales para la protección de la salud de todos.

La participación de las familias incluye las siguientes acciones:

- Información

Se recomienda a las familias informar de forma clara y adaptada a la edad de sus hijas e hijos sobre qué es el virus y cuáles son los riesgos a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. Esta información se complementará con la que el profesorado puede dar a su alumnado en las aulas, y que estará basada en formación específica que se ha dado al profesorado sobre Salud y prevención de riesgos en la escuela en el curso 2020.

- Higiene y etiqueta respiratoria.

Es importante que promuevan la adopción, por parte de sus hijas e hijos, de rutinas de higiene de manos y protocolos de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios, la denominada “etiqueta respiratoria”.

- Asistencia a clase.

Dado que la salud es compromiso de todos y todas, las familias tienen que asumir el compromiso de que sus hijas e hijos no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con COVID-19 en ellos o en algún miembro de la familia: infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como, fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza. Se recomienda leer detenidamente el anexo IV

- Listado de control de actuaciones COVID19 para familias.

Ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID las familias deberán comunicarlo al centro educativo lo más pronto posible.

- **Uso de mascarillas**

El uso de mascarillas se regirá por la normativa vigente en el momento. El alumnado, a partir de los 6 años de edad, debe llevar mascarilla para su acceso al centro educativo, así como para los desplazamientos que puedan producirse o en situaciones en las que no sea posible mantener la distancia interpersonal. Las familias deben proveer a sus hijas e hijos de mascarillas y pañuelos desechables para asistir al centro educativo, explicarles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordarles la obligación de usarla en todas las situaciones y espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de acuerdo con la normativa vigente. El alumnado de Infantil no tiene obligación de llevar mascarilla. El alumnado con patologías previas llevará mascarilla salvo prescripción médica. No se recomienda el uso de mascarilla en el centro educativo para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela o llevarla correctamente, o personas que presenten alteraciones de la conducta que hagan inviable su uso adecuado. n

- **Acceso al centro educativo.**

**Entradas y salidas.**

Es necesario limitar el acceso de personas al centro educativo por lo que es fundamental que se atiendan las instrucciones en cuanto a horarios y accesos al centro siempre evitando aglomeraciones en las entradas y salidas. Si las familias han de trasladar alguna circunstancia a las tutoras o tutores de sus hijos/as, profesorado, equipo directivo o personal del centro, evitarán hacerlo en el momento de entrada o salida del alumnado para no provocar aglomeraciones, remitiendo la información a través de los cauces de comunicación del centro o solicitando cita previa a través del procedimiento establecido a tal efecto por el centro educativo. Por otra parte, y teniendo en cuenta esta limitación necesaria, es importante que sólo acudan al centro educativo si han sido convocados o solicitando cita previa. Siempre que sea posible, se pondrán en contacto con el centro a través del teléfono, del correo electrónico o de los medios telemáticos disponibles. El centro establecerá los cauces de comunicación e información con las familias. En el caso de alumnado que utilice carros o sillas de ruedas, éstas no entrarán al centro salvo que sean necesarias para su movilidad en el interior del centro, procediéndose a su higienización previa.

(...)

- **Materiales y objetos**

Hay que evitar, en la medida de lo posible, compartir materiales u otros objetos, por lo que las familias deben atender las instrucciones del equipo docente en cuanto a los materiales y objetos que puede llevar el alumnado al centro educativo. Antes de permitir que su hija o hijo lleve al centro objetos que no hayan sido expresamente autorizados, es conveniente que lo consulte a través de los cauces de comunicación.